



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

0000 27

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA ECUATORIANA DE ALIMENTOS S.A.

Se comunica al público que la compañía ECUATORIANA DE ALIMENTOS S.A., aumentó su capital suscrito por CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 5 de junio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-

0005910

el

23 AGO 2002

El capital suscrito actual es CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CINCUENTA MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas.

CTB/VAP\MLM.-

Guayaquil,

23 AGO 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL